

ACUERDO N° 68-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **LILIA ANA NOVILLO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 16-04-14.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 12-04-14.-

III) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 12-04-14

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-